

El consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, Eduardo Sicilia, ha participado en la reunión interterritorial celebrada hoy

Madrid, Murcia y Andalucía intercambian buenas prácticas universitarias, de ciencia e innovación

- Las tres comunidades autónomas buscan la mejor manera de diseñar planes regionales de investigación para su puesta en marcha en esta legislatura
- Se ha puesto de manifiesto la necesidad de una nueva Ley de la Sociedad del Aprendizaje que sitúe a las universidades madrileñas en el centro de la sociedad

17 de enero de 2020.- La Comunidad de Madrid, la Región de Murcia y Andalucía se han reunido hoy para mantener abiertos espacios de colaboración interregional, de cara a intercambiar buenas prácticas en materia de universidades, ciencia e innovación. El consejero de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid, Eduardo Sicilia, ha participado en el encuentro interterritorial junto a sus homólogos de Murcia, Miguel Motas Guzmán, y Andalucía, Rogelio Velasco.

En la reunión se ha puesto sobre la mesa la necesidad de establecer nuevos planes y estrategias regionales integradas de investigación e innovación, con el diseño de nuevas convocatorias que potencien los vínculos entre la investigación pública y la innovación empresarial. Asimismo, se deberá preparar el trabajo a desarrollar durante 2020 para responder a las prioridades de la UE en el próximo periodo de programación europeo, que abarcará la etapa 2021-2027.

Además, todas las partes han convenido que la utilidad de que las materias de Universidades, Ciencia e Innovación vayan juntas en una misma cartera, dado que están interrelacionadas y todas las políticas que se ponen en marcha en este sentido se hacen de manera transversal.

LEY DE LA SOCIEDAD DEL APRENDIZAJE

Durante la reunión, el consejero Eduardo Sicilia ha explicado a sus homólogos murciano y andaluz que el Gobierno regional ha comenzado a trabajar para sentar las bases del texto de la nueva Ley de la Sociedad del Aprendizaje, que pretende colocar a las universidades de Madrid en el centro de la sociedad, abriendo sus activos en beneficio del ecosistema de la educación superior, la investigación y la innovación.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

En este sentido, según Sicilia, el Gobierno de la Comunidad de Madrid considera necesaria una ley que atienda a la vinculación de las universidades con las necesidades formativas de los madrileños, la consolidación de institutos de investigación capaces de competir internacionalmente, y empresas cuyos modelos de negocio se sustenten en la generación y explotación de tecnología.

Por ello, esta nueva Ley facilitará a los madrileños, y a través de ellos a las instituciones públicas y privadas y a las empresas de la región, acceder a lo largo de toda su vida personal y profesional a las competencias críticas para hacer de la Comunidad un territorio más próspero, más justo y más libre.